

Ciudad de México, 28 de febrero de 2017.

Sen. María Cristina Díaz Salazar
Presidenta de la Comisión de Gobernación

Sen. Armando Ríos Piter
Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo

Senado de la República

Estimados Senadores Presidentes de las Comisiones unidas de Gobernación y de Población y Desarrollo:

Como es de su conocimiento, en diciembre próximo pasado terminó su periodo como Vicepresidente del INEGI el Mtro. Félix Vélez Fernández Varela. Si bien la propuesta de nombramiento del nuevo integrante de la Junta de Gobierno corresponde a la Presidencia de la República, la ratificación por parte del Senado es un elemento crítico para la conformación de este espacio colegiado.

El INEGI es una institución fundamental para la construcción del país que todos deseamos. La Junta de Gobierno de esta institución es el órgano que de manera central decide el funcionamiento y dirección de esta institución. Los miembros que la integran, como bien señala la ley correspondiente, deben haber demostrado fehacientemente una trayectoria que les permita contribuir a las labores que la institución tiene a su cargo y responsabilidad. En nuestro carácter de expresidentes de la Sociedad Mexicana de Demografía, espacio que agrupa al gremio demográfico del país, nos dirigimos a ustedes exhortándolos a considerar que el elemento principal que justifique la designación debe ser la trayectoria profesional y, por ende, la contribución potencial que el nuevo miembro de la Junta de Gobierno haga a las labores del INEGI.

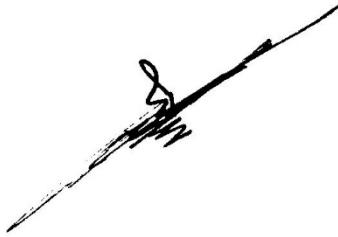
Varios elementos imprimen una especial importancia al nombramiento en el contexto actual. Adicional a las labores recurrentes del INEGI en la producción de información estadística y geográfica en este país, la institución tiene a su cargo la estructuración del sistema de indicadores para dar consecución en México a la estrategia internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, deberán iniciarse o continuarse los trabajos de planeación del Censo de Población y Vivienda 2020.

Los elementos anteriores subrayan la imperiosa exigencia de que la persona que ocupe la vicepresidencia vacante en la Junta de Gobierno del INEGI esté en condiciones de contribuir con su experiencia a enriquecer las discusiones para la toma de decisiones colegiadas a través de las cuales se planean las acciones del instituto y se direcciona su funcionamiento. Una de las fortalezas en la generación y coordinación de la producción de información estadística del país es el hecho de que la institución que tiene estas funciones a su cargo es autónoma lo que garantiza la

independencia respecto a los poderes que conforman la unión. No omitimos señalar la importancia de cuidar este aspecto adicional al encarar la designación en turno.

Confiamos en que la ratificación por el Senado de la persona que ocupará la vicepresidencia del INEGI tomará en cuenta los perfiles de trayectoria profesional y autonomía a los que hemos hecho referencia.

Atentamente,



Carlos Javier Echarri Cánovas, Presidente 2015- 2017 <cecha@colmex.mx>,
en nombre de:

Carla Pederzini Villareal, Presidenta 2013-2015 <carlapederzini@gmail.com>

Silvia Elena Giorguli Saucedo, Presidenta 2011-2013 <sgiorguli@colmex.mx>

Cecilia Rabell Romero, Presidenta 2010 <crabell09@gmail.com>

René Zenteno Quintero, Presidente 2008-2010 <RENE.ZENTENO@utsa.edu>

Patricia Vargas becerra, Presidenta 2006-2008 <patriciavargas72@gmail.com>

Rosario Cárdenas Elizalde, Presidenta 2004-2006 <carde@correo.xoc.uam.mx>

Rodolfo Cruz Piñeiro, Presidente 2002-2004 <rcruz@colef.mx>

Héctor Hiram Hernández Bringas, Presidente 2000-2002 <bringas@unam.mx>

Brigida García Guzmán, Presidenta 1994-1996 <bgarcia@colmex.mx>

Susana Lerner Sigal, Presidenta 1990-1992 <slerner@colmex.mx>

Virgilio Partida Bush, Presidente 1988-1990 <vpartida@flacso.edu.mx>

Mercedes Pedrero Nieto, Presidenta 1985-1988 <pedrero@unam.mx>>